



Hospital Nacional Especializado "Rosales"

Oficina por el Derecho a la Salud

| | |
|--------------------------------|--|
| Institución: | Hospital Nacional Especializado "Rosales" |
| Categoría de servicios: | Oferta de Oficina por el Derecho a la Salud |
| Nombre: | Oficina por el Derecho a la Salud |
| Dirección: | Hospital Nacional Rosales final Calle Arce, y veinticinco avenida norte, en San Salvador Centro. |
| Horario: | Lunes a Viernes 06:00am a 03:30pm |
| Tiempo de respuesta: | Inmediata |
| Área responsable: | Oficina por el Derecho a la Salud (ODS) |
| Encargado del servicio: | Licda. Odette del Carmen Lara de Torres |
| Descripción: | Oficina encargada de dar cumplimiento a la Ley de Deberes y Derechos de los Pacientes y Prestadores de Servicios de la Salud, mediante la atención directa a pacientes, se toman casos con los cuales de brinda apoyo a las áreas de los servicios de salud, para la solución de problemas y seguimiento de casos. |
| Requisitos generales: | Ser usuario del servicio a cargo del Hospital Rosales |
| Costo: | Sin Costo |